

104957

11



104957

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Hermenegildo PASOLA BADÍA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Leona, 14, por "PORTARREVISTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portarrevistas sumamente simple, que permite acondicionar un número crecido de revistas y periódicos, manteniendo grupos separados si se desea.

5. Los revisteros usuales más o menos sencillos, tienen la característica común de guardar todas las revistas en un solo grupo. A veces es conveniente tener separados los periódicos de las revistas y otras publicaciones, con el fin de facilitar su localización en un momento dado. Por otra
10. parte suelen ser de aspecto poco estético y que acuerda mal

104957 11 MA



con ciertos decorados modernos.

5. Para atender a las necesidades expuestas, se ha ideado el portarrevistas objeto de la invención, que consta esencialmente de un marco de varilla doblado de modo que forma soporte fijable a un paramento o dotado de pies de sustentación, y dotado de una pluralidad de travesaños, en los cuales está suspendida una banda flexible formando bolsas independientes, receptoras de las revistas.

10. Este bastidor se halla doblado preferiblemente a modo de diedro y sus ramas paralelas tienen orificios enfrentados en los que ajustan libremente los extremos de los travesaños y se mantienen en posición por la propia elasticidad del bastidor.

15. La banda flexible está dotada de una pluralidad de dobladillos tubulares transversales, en los que están alojadas las correspondientes varillas de suspensión.

20. En uno de los dobladillos centrales de la tira se ha practicado una escotadura que deja al descubierto un tramo de la varilla, que sirve de asidero para trasladar el portarrevistas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del portarrevistas; la figura 2 es una vista en alzado lateral, seccionado longitudinalmente, y la figura 3 un detalle del acoplamiento de los travesaños al bastidor.

104957

5. El portarrevistas descrito está constituido en el aludido dibujo por un marco rectangular -1- formado por una varilla cerrada, el cual está doblado por el centro formando un diedro de ramas iguales, de forma que se sostiene por sí solo sobre una superficie horizontal.

10. Los lados mayores del marco están provistos de orificios enfrentados en los que se introducen libremente los extremos de unas varillas transversales -2-, espaciadas, una de las cuales coincide con la arista del diedro descrito y puede estar dotada de tuercas de sujeción en sus extremos. El montaje de estas varillas se realiza por la simple separación de las ramas del bastidor, las cuales, a este fin, pueden ser adecuadamente elásticas.

15. En estas varillas -2- está suspendida una banda flexible -3-, dotada de una pluralidad de dobladillos tubulares -4- transversales, espaciados entre sí, en los que se introducen aquellas, de forma que la tira queda dispuesta formando una serie de bolsas colgantes, independientes entre sí, que permiten contener grupos de revistas, debidamente separados.

20. El dobladillo correspondiente a la varilla situada en la arista del marco -1-, presenta una abertura -5-, que deja al descubierto un tramo de dicha varilla, actuando de asidero para transportar el portarrevistas.

25. Gracias a la posición escalonada de los travesaños, las revistas quedan, asimismo, escalonadas, lo cual facilita su localización.

Es evidente que podría variarse la forma del bas-

104857

11 MAR



ellos por la propia elasticidad del mismo.

3. Portarrevistas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente por el hecho de que la banda flexible está dotada de una pluralidad de dobladillos transversales espaciados, receptores de las varillas.
- 5.

4. Portarrevistas, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente por el hecho de que el dobladillo central está dotado de una abertura que deja al descubierto un tramo central de la varilla correspondiente, que actúa de asidero para trasladar el portarrevistas.
- 10.

5. Portarrevistas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 11 de marzo de 1964.

Hermenegildo PASOLA BADÍA

p.a.

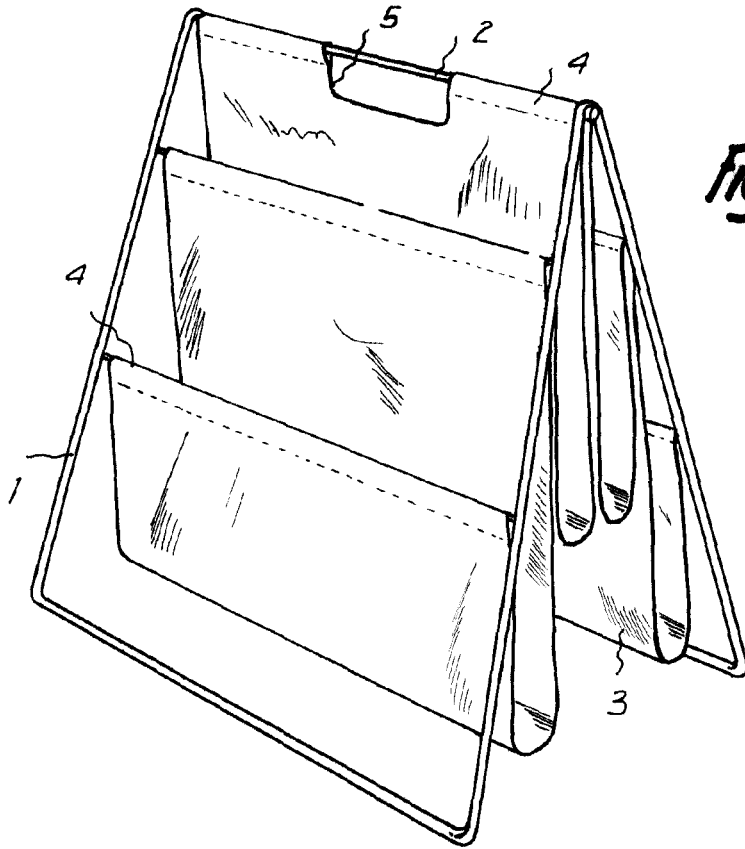


Fig. 1

104057

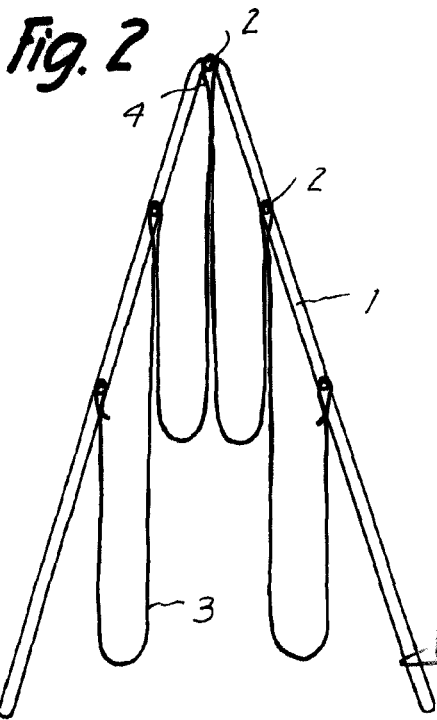


Fig. 2

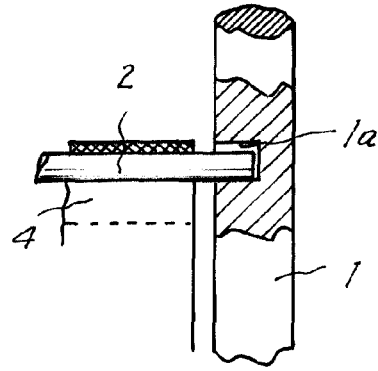


Fig. 3

Barcelona,
Hermenegildo Pasola Badia
p.a.

10892